



**ACTA SESION ORDINARIA N° 14  
CONCEJO MUNICIPAL  
AÑO 2013**

En San Rosendo a 13 de mayo de 2013, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Edgardo Espinoza guzmán, señor Rabindranath acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA:**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y a continuación cede la palabra al señor secretario para dar lectura ala acta de la sesión anterior.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta anterior N° 13 la que es aprobada con las siguientes observaciones:
- El concejal Espinoza señala que en la página 05 donde señalaba que el departamento de educación durante años no realizaba modificaciones al presupuesto a través del concejo y cuando leyó el señor secretario dijo que solo salud presentaba.
- El concejal Acuña desea aclarar que en la página 14 donde dice que se entube la calle Pedro Montt tal como lo están solicitando los vecinos debe decir que se entube el zanjón que está a un costado de la calle Pedro Montt.
- El concejal Muñoz plantea que cuando señaló el número de la dotación de carabineros no son 12 si no 10 en total. Seguidamente aclara que la empresa que terminó las faenas y dejaron el sector en malas condiciones no nombró el sector agua potable.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- El señor secretario hace entrega de informe de ex jefe de DAEM señorita Carol Sepúlveda.
- Se hace entrega de propuesta de modificación presupuestaria N° 08 de I DAF municipal.

**3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE**

- El señor presidente informa que:

- En Turquía, Callejones alto, Callejones bajo, Los Despachos, Buenurqui se reparó en su totalidad el alumbrado público. Agrega que no quedó ninguna ampolleta apagada y se cambió las foto celda, y los contactores quemados.
- Esta semana, partiendo en el sector heritas, quinta uno, quinta dos, nuevo amanecer y sector antena se reparará el alumbrado en el sector urbano.
- El factory LTDA. está demandado vía judicial al municipio por un monto de \$4.506.000 del año 2012, por obra del 2010-2011 y 2012. El contratista señor Juan Concha factorizó esta deuda, dineros que ni siquiera están en el municipio. Recuerda que este es el proyecto que se subió al portal por \$16.000.000 cuando se disponía solo de \$14.000.000. Agrega que para poder cubrir esta deuda, el municipio tendrá que ver, en donde disminuir el presupuesto, para obtener los recursos y pagar. Continua señalando que respecto a las responsabilidades administrativas de funcionarios municipales estas serán determinadas en un sumario que instruyó realizar.
- Respecto a la defensa del municipio los antecedentes los está viendo el señor abogado asesor.
- Seguidamente el señor presidente señala que se pierden 45 minutos en la lectura del acta anterior. En la comuna de Laja se aprueba sin darle lectura, porque los concejales la leen antes en su casa cuando se les envía y después dan su aprobación en la reunión. Propone que en este concejo hagamos lo mismo, considerando que los concejales la tienen en su poder el día viernes. Sugiere que se pongan de acuerdo en la próxima sesión del concejo.
- El desfile del 21 de mayo se realizará el martes 21 a las 12 horas.
- Continuando el señor presidente plantea que cuando se aprobaron las funciones a contratar a honorarios quedó fuera las funciones de la señorita Paola Catalán, quien se ha desempeñado en el municipio desde esa fecha pero no quedó registrado en el acuerdo, por esta razón solicita que se enmiende esa omisión involuntaria contratando las funciones experta para la atención de la oficina de desarrollo productivo y vivienda en la DIDEKO, desde enero al mes de abril y por no quedar registrada y posteriormente fue trasladada para la atención de central telefónica, registro de correspondencia y manejar fotocopiadora en el departamento de secretaría municipal. Agrega que el costo del contrato está incorporado al presupuesto. Esta situación se observó cuando hubo de cambiar el decreto para destinarla a la central telefónica, cuando la señora Margarita pasó a cumplir labores en la secretaría del juez de policía local.

**ACUERDO MUNICIPAL Nº 25/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES A HONORARIOS:**

- 1. EXPERTA PARA LA ATENCION DE LA OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y VIVIENDA EN LA DIDEKO.**
- 2. ATENCION DE CENTRAL TELEFONICA, REGISTRO DE CORRESPONDENCIA Y MANEJAR FOTOCOPIADORA EN EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL.**

- Continuando el señor presidente informa que el señor Luis Fuentes está cumpliendo funciones de director del DAEM, hasta que asuma la persona que determine el concurso para esa jefatura.
- Fueron aprobadas 20 de 24 postulaciones para becas presidente de la República. Recuerda que el año pasado fueron seis.

- Seguidamente el señor presidente aclara que en la cuenta pública se informó por parte de la DOM valores distintos a los aparecidos en el informe de la jefe de finanzas, ello porque en finanzas informa lo que el concejo deja en el presupuesto para la compra del vehículo y la jefe de Obras informa el valor real y que se pagó por el vehículo. Los valores no coinciden porque el municipio dispone de una cantidad de recursos que al momento de la adquisición no necesariamente son los mismos.
- En otro tema el señor presidente informa que se deben devolver \$3.597.752 por concepto de fondos de apoyo a la gestión del año 2012 que no fueron ocupados. Agrega que a finales de diciembre se alcanzaron a gastar más de \$28.000.000 apurando gestiones que no había sido realizadas oportunamente para no seguir perdiendo recursos.
- Seguidamente e señor presidente solicita la aprobación de la modificación presupuestaria N° 08.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08							
SAN ROSENDO, 10 de Mayo de 2013.							
1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS							
Subti	Ite m	Asig.	Sub.	S.S.	D E N O M I N A C I O N	AUMENT O	DISMINUCION
		Asig	Asig				
<u>GASTO S</u>							
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	01				Alimentos y Bebidas		
		001			Para Personas	250.000	
	04				Materiales de Uso o Consumo		
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.000.000	
	09				ARRIENDOS		
		999			Otros	1.500.000	
35					SALDO FINAL DE CAJA		3.750.000
					TOTAL	3.750.000	3.750.000
<u>JUSTIFICACION:</u>							
21-01-001	Atención a delegación de funcionarios de la Aramada que participarán en Acto de Celebración Glorias Navales						
22-04-009	Materiales e Insumos para equipos computacionales						
22-09-999	Convenio con TRANSBANC, para recaudación de Derechos Municipales						
					MIRTA CATALAN URZUA		
					JEFE ADM. Y FINANZAS		

- Continuando el señor presidente explica el detalle de la modificación y seguidamente solicita el pronunciamiento de los concejales.
- El concejal Fonseca señala que lo de los marinos no le gusta, porque fueron ellos los que lo tuvieron preso y más encima lo torturaron, pero lo aprueba.
- La concejala Sandoval aprueba.
- El concejal Espinoza aprueba.
- El concejal Acuña señala que hay gastos en donde se limitan los recursos que son importantes como en el caso del día de la madre, sin embargo se gastan \$200.000 para por un día tener la presencia de marinos y no sabe para qué. Se verá más reforzado el desfile pero en definitiva ellos cumplen con su función, lo mismo que los carabineros y se les paga por ello. Siente que se les impone a los niños conceptos que no van con la historia reciente de nuestro país y por ello es un poco receloso de estos temas, considerando la historia personal, que es parecida a la del concejal Fonseca, pero poniendo el interés general por sobre su visión personal aprueba.

- El concejal Rozas señala que están en una labor política y social como autoridades por lo que aprueba.
- El concejal Muñoz señala que todas las posturas son válidas y respetables, pero con el pasado no se puede hacer nada y debemos mirar hacia adelante, con harta esperanza y no sembrar odios ni nada. Ya pasó un triste episodio en la historia de nuestro país, pero hay que tener una visión un poco más esperanzadora y más futurista por lo que aprueba.

**ACUERDO MUNICIPAL N° 26/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08 DE LA DAF. MUNICIPAL.**

**4. INCIDENTES.**

- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca expresa que hay una queja del grupo de la tercera edad que fueron a un paseo a Lota el día 30 de abril y la guía, señora Claudia Estrada se portó malísimo con ellas. Los citó a las ocho de la mañana al otro lado del puente y llegó a las ocho y media; después en Lota quedaron de venirse a las seis y se vinieron a las cuatro, después ella se mandó a cambiar no las vino a dejar acá porque tenía un compromiso en los Angeles. Por lo dicho pide que en el futuro se mande a una persona que acompañe a los adultos mayores, porque esa es la responsabilidad de ella y las venga a dejar acá como corresponde.
- El señor presidente señala que no entiende el reclamo, porque cuando llegaron, él fue a conversar con ellas. Aclara que las personas tenían que tomar el bus entre las ocho y las ocho y media al otro lado del puente, hora en que llegaba la señora Claudia desde Los Angeles. Ya de regreso desde Lota y cuando pasaban por la ciudad de Yumbel a eso de las 07:20 horas, concordaron en que la señora Claudia para que tomara bus a la ciudad de los Angeles, mientras la comitiva continuaba el regreso a San Rosendo acompañadas de su esposa que también realizó el viaje. Agrega que habiendo estado con ellas hasta ahora no se le presentó ningún reclamo.
- El concejal Fonseca señala que en Lota andaba la señora Claudia con la señora Eugenia por un lado y las señoras por otro.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval señala que trae la misma queja que presentó el concejal Fonseca, y les propuso que cuando tuvieran otro paseo hay paramédicos que se van a incorporar para acompañar considerando que son todos de la tercera edad.
- Seguidamente la concejala Sandoval plantea que hay pacientes crónicos que están con tratamiento y los medicamentos se entregan para tres meses y al cuarto mes deben tener la hora al médico para que le entreguen los medicamentos al cuarto mes. Agrega que sucede que los medicamentos se le acaban el día quince y tienen hora el día treinta, por lo que están quince días o una semana sin el medicamento.
- Continuando la concejala Sandoval señala que donde vive don Ángel Cares donde están los tubos, que solicitó que se sacaran, pero el sitio de este vecino mide como 40 metros de fondo, pero son como 70 metros que hay que entubar, por lo que les está quedando muy poco sitio a las casas de la población Héroes de la concepción que dan al callejón, que da a donde don

Angel. Solicita que la DOM ver si se hace una modificación y darle la solución que se necesita.

- En otro tema la concejala Sandoval consulta por la conexión del internet del internado.
- El señor presidente señala que el concejal Acuña conoce del sistema de conexión.
- El concejal Acuña señala que cuando llegó el joven que se desempeña como técnico en computación, la conexión estaba funcionando y la sacó. Agrega que en la sala que ahora ocupa el juez de policía local allí estaban instalados los equipos que fueron retirados. Continúa señalado que la mejor conexión es la directa de la empresa y cuesta \$20.000 mensual.
- Continuando la concejala Sandoval consulta por la ampliación de la atención de niños en el segundo nivel plantado en la JUNJI.
- El señor presidente señala que eso está pensado para el próximo año.
- Sobre la adquisición del terreno en el sector rural para la instalación del proyecto de APR en el sector de Turquía, la concejala Sandoval señala que habló con el señor Renato Muñoz, quien le señaló que no habría problema en dar la autorización, aún cuando, no está saneado, pero está dispuesto para hacer un compromiso.
- El señor presidente señala que el estado realiza inversiones disponiendo previamente con toda la documentación requerida.
- La concejal Sandoval dice que el señor Muñoz le señaló que si salía agua el vendería el terreno.
- El señor presidente señala que en ese caso, se tendría que hacer compromiso con todos los propietarios de la sucesión, por lo que mientras no esté saneada la propiedad no se puede comprar.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta si hay respuesta sobre la solicitud del kiosco para las personas que venden sus verduras en la plaza.
- El señor presidente señala que aún no porque se debe ver si se puede hacer.
- La concejala Sandoval señala que va a pedir que venga el señor Buholzer a reunión de comisión para analizar varios temas aparecidos en el informe que les entregó la señorita Jefe de DAEM.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que la señorita Carol entrega un resumen bastante completo de la marcha del DAEM, en donde se debe ver la manera de atender algunos aspectos que tienen cierta gravedad como los dictámenes de contraloría, pagos pendientes a profesores y otros detalles que deben ser solucionados. Seguidamente agradece los antecedentes entregados.
- Seguidamente el concejal Espinoza plantea su preocupación porque a la fecha de hoy no se está trabajando en el FEGEM, en donde hay 70 millones y fracción que se deben trabajar ahora en los establecimientos educacionales y en el concejo; porque puede pasar que quedemos fuera de fecha para su presentación.
- El señor presidente señala que hay plazo hasta el 10 de octubre y el tema lo está viendo el señor Luis Fuentes.
- El concejal Espinoza señala que para que esto funcione las platas se necesitan en marzo. Agrega que estamos distorsionados en el tiempo, porque los fondos de apoyo a la gestión se deben entregar desde su punto de vista todos los años en el mes de marzo, siempre se dilata a abril-mayo. El año pasado trabajaron una asistente social en el liceo y una psicóloga.
- El señor presidente señala que eso lo prohibieron y no se hará más, porque se gastó la plata en aquello y no en los alumnos.

- El concejal Espinoza expresa que por eso es necesario que el concejo y los colegios trabajemos el tema.
- El señor presidente señala que el concejo dio su aprobación el año pasado.
- El concejal Espinoza señala que no el de este año.
- El señor presidente señala que conversó con el señor Canales quien le dijo que hay plazo hasta el 10 de octubre para aprobar el FAGEM, y se quedó conforme con eso.
- El concejal Espinoza expresa que el FAGEM tiene que ser entregado a la brevedad, y da como fecha el 30 de mayo, porque se van a solicitar los recursos para el 2013, y si se solicitan en octubre del 2013 no vamos a tener tiempo para ejecutarlo, porque se supone que debiéramos tener las platas en mayo-junio para que se puedan aplicar, por eso le llama la atención de que el DAEM no se haya acercado al concejo para hacer este trabajo.
- Seguidamente el concejal Espinoza plantea que se devuelve plata porque cuando se presentan los proyectos se dice que funcionan de marzo a diciembre, y si las platas llegan en junio, se empieza a gastar la plata desde ese mes hasta diciembre, por lo que quedan las platas de marzo, abril y mayo sin gastar y esos son los recursos que a fines de año si no se modifican las tenemos que entregar.
- Continuando el concejal Espinoza señala que están además los \$72.000.000.000, en donde San Rosendo puede postular por un monto que va desde los 20 a los 49 millones de pesos.
- En otro tema el concejal Espinoza expresa que le alegra, a pesar de los detalles, la celebración del día de la madre. Felicita la presentación del Tenor Pehuenche y espera que se realicen las gestiones para poder contar con este artista en otra oportunidad. Agrega que fue una actividad exitosa y masiva. Extiende su agradecimiento al personal municipal en particular a quienes también son madres, pero se dedicaron a trabajar por el éxito de la actividad.
- El señor presidente señala que en el día de mañana a las 15:30 horas se celebrará el día de la madre en la escuela de Callejones.
- El concejal Rozas consulta si es para todas las madres.
- El señor presidente señala que es una celebración que organizan los apoderados de la escuela.
- El concejal Espinoza señala su alegría por la reparación del alumbrado público del sector rural. Agrega que le preocupa el sector barrio alto que está muy oscuro.
- Continuando el concejal Espinoza solicita polvo de roca para mejorar el pasaje Quinta acuña.
- En otro tema el concejal Espinoza plantea que los comités habitacionales están haciendo gestiones fortísimas para poder postular subsidios habitacionales con lo que se llama el banco familia y quedaron en contactarse con el señor presidente para coordinar a nivel SERVIU.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña solicita que se le plantea al abogado que se busque jurisprudencia si se puede intervenir causes naturales de agua como el que pasa por a casa del señor Cares y también por la casa del vecino Bizama en calle ejército. Agrega que entiende que cuando se trata de un cauce natural, la municipalidad puede intervenir, además porque se trata de evacuar aguas lluvias. Seguidamente plantea que el vecino Bizama hizo una intervención colocando tubos, los que ahora están reventados. Este tema preocupa y debe ser atendido por las consecuencias que puede acarrear.

- Respecto al internet del internado, el concejal Acuña plantea que no tiene ningún problema en habilitarlo, pero cree que lo óptimo es que tenga su propia red.
- Seguidamente el concejal Acuña solicita que se ponga en agenda, trabajos en la cancha de la población Mercedes San Martín colocando un poco de maicillo de buena calidad para mejorarla.
- En otro tema el concejal Acuña señala que los vecinos del sector agua potable esperan una solución del tema de aguas servidas y lo más óptimo es instalar fosas de fibra con capacidad de entre los 2.000 a los 6.000 litros, mismas que son herméticas, y con cámara de desengrasar. La idea es que no se infiltren aguas negras a las napas subterráneas. Agrega que si ellos se forman como comité de adelanto, podrán recibir aportes más importantes del municipio, más allá de la entrega de algunos materiales. Existe la posibilidad que se les instale un medidor de consumo eléctrico, para que funcione un motor de extracción de aguas servidas y la elevan hasta donde tengan conexión con el alcantarillado.
- El señor presidente señala que los vecinos no quieren poner nada, conversando se les pidió que por lo menos hicieran el trabajo. Quedamos de hacer la fosa a través del departamento social y que el municipio pusiera materiales y ellos aportaba el trabajo.
- En otro tema el concejal Acuña señala que el vecino Juan Sepúlveda del sector antena, está postrado y ciego. Los vecinos le han señalado que don Juan está en condición de abandono; por ello solicita se le haga una visita para verificar la situación.
- El señor presidente señala que tiene antecedentes, por visita realizada por social, que no está abandonado y hay buen nivel de limpieza. Hay una señora lo cuida a lo mejor no todo el día, pero no está en malas condiciones.
- Respecto a las plazas públicas, concejal Acuña señala que requieren de otro tipo de iluminación y ahora hay recursos para postular proyectos de seguridad ciudadana en el GORE, por lo que está dispuesto a generar un proyecto para todas las plazas con este tipo de iluminación. La municipalidad puede obtener hasta \$20.000.000 y con ello se puede hacer una iluminación de unas tres plazas. Por ello solicítala la autorización y se haría responsable de presentar el proyecto para que solamente el municipio lo suba.
- El señor presidente señala que está de acuerdo y que le presente el proyecto.
- Continuando el concejal Acuña expresa sus felicitaciones por la realización del día de la madre y considera que da como para hacer una gala con el tenor Pehuenche. Agrega que le gustó mucho y se vio a la gente ávida en participar.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas destaca la celebración del día de la madre y entre ello la participación del señor secretario municipal que mostró sus cualidades artísticas.
- Sobre la puntera de Turquía el concejal Rozas plantea que la máquina se fue. Agrega que señalo que hay un vecino que vende  $\frac{1}{2}$  hectárea para la realización del proyecto y es de la idea que parte del terreno también se le dé otro uso.
- El señor presidente señala que la máquina se fue, pero va a volver una vez que una persona especialista indique lugares donde se dispone de agua para la instalación del proyecto.
- El concejal Rozas señala que siempre nos quejamos que no tenemos terrenos, como por ejemplo para instalar plaza activa en el sector rural. Considera que se debe aprovechar ahora para comprar terreno para el

proyecto de agua potable y otro que se necesite. Agrega que la persona que lo ofrecía tiene todos los papeles en regla.

- En otro tema el concejal Rozas consulta por el proyecto de la escuela de Callejones.
- El señor presidente señala que la DOM está evaluando el terreno para pavimentar donde se necesite.
- Continuando el concejal Rozas solicita se proceda a hacer gestiones para atender el problema que se presenta en la alcantarilla de Turquía.
- El señor presidente señala que ya se ofició a vialidad.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que en el informe de la jefe DAEM se señala que hay personas que no se les pagó el bono post laboral. Ella fue seis meses jefe de DAEM y ahora entrega esa información. Agrega que durante ese tiempo fue al DAEM para conversar con ella y otros funcionarios seguimos lidiando con estos problemas. Agrega que su señora fue exonerada por la dictadura porque él era Demócrata Cristiano y ella estuvo varios años afuera y aquí se pide el bono post laboral y a todas estas personas no se le ha entregado como es el caso de la señora Mónica Gutiérrez. Espera que este tema se resuelva como corresponde y a la brevedad posible.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz felicita la realización de la celebración del día de la madre. Una lectura también es que se realizan pocas actividades en la comuna durante el año en donde participe la comunidad, una es esta celebración y las otras son las reuniones de colegio.
- Respecto a las atenciones médicas, el concejal Muñoz plantea que hay un vacío porque los especialistas entregan medicamentos por tres meses cada vez que lo examinan, pero se da el caso de personas que han estado casi un mes sin sus medicamentos.
- El señor presidente señala que cada vez que el médico controla a sus pacientes les hace entrega de los medicamentos.
- Seguidamente el concejal Muñoz consulta por la reunión con las dos líneas de colectivos y las autoridades.
- El señor presidente señala que el juez le dijo que él no se metía en eso. Por lo que la reunión se podría hacer solo con los carabineros.
- El concejal Muñoz destaca la belleza estética del edificio municipal, pero advierte que el depósito del aire acondicionado le resta al estar en el frente del edificio, por lo que sugiere se vea la posibilidad que se cambie de ubicación donde no afecte la presentación de la imagen municipal.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que en el sector quinta hay una evacuación de aguas lluvias que recorre prácticamente casi un tercio de San Rosendo. Agrega que los vecinos del sector Ibieta, Herita y del castaño de la quinta le han dicho que hay un desfile de roedores es cuantioso por lo que sería bueno entubar. Lo mismo pasa en el sector agua potable en donde la evacuación de aguas lluvias pasa por debajo de las viviendas en donde se están produciendo socavones. En este caso sería importante encausar estas aguas.
- En otro tema el concejal Muñoz plantea que en el FAGEM se debe incorporar algunas especialidades para los alumnos; esta pueden ser la interpretación de planos isométricos y dibujo técnico, calificación que es bien pagada y traería buenos beneficios para nuestros estudiantes, para lo que no se requiere de recursos adicionales, pues con una sala de clases es suficiente.

- Seguidamente el concejal Muñoz expresa que en el concejo anterior se dijo que el representante de la empresa que intervino en el puente ferroviario se iba a reunir con el señor presidente, por lo que consulta su resultado.
- El concejal Acuña señala que no pudo venir porque está enfermo.

Finaliza la sesión a las 11:16 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN  
ALCALDE**

**RELACION DE ACUERDOS.**

**ACUERDO MUNICIPAL N° 25/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES A HONORARIOS:**

1. EXPERTA PARA LA ATENCION DE LA OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y VIVIENDA EN LA DIDEKO.
2. ATENCION DE CENTRAL TELEFONICA, REGISTRO DE CORRESPONDENCIA Y MANEJAR FOTOCOPIADORA EN EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL.

**ACUERDO MUNICIPAL N° 26/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 08 DE LA DAF. MUNICIPAL.**